



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD-N° 436/04

Salta 24 NOV 2004
Expediente N° 12.277/02

VISTO:

La Resolución N° D-395/04 de esta Facultad, a través de la cual se da por terminadas las funciones de la Lic. Lelia Elizabeth CANSINO en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva en la asignatura ANATOMIA y FISILOGIA de las Carreras de Nutrición y Enfermería, a partir del 01 de Noviembre de 2.004, por los motivos expuestos en el exordio; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada resolución se efectuó ad-referendum del Consejo Directivo, correspondiendo realizar su respectiva convalidación.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 18/04 del 16 de Noviembre de 2.004)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución -D- N° 395/04 de esta Facultad, de fecha 11 de Noviembre de 2.004.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesada y siga a División de Personal de esta Facultad a sus efectos.-

img

Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSÉ OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud